ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MORELOS.

En el Municipio de Tlayacapan del Estado Libre y Soberano de Morelos, siendo las once horas con quince minutos del día veinte de diciembre de dos mil diecinueve, previa convocatoria, se encuentran reunidos en el salón de cabildos que se encuentra al interior de la Casa de la Cultura, ubicada en la Plaza de la Corregidora s/n, recinto que alberga las oficinas administrativas de la Presidencia Municipal de Tlayacapan, Morelos, los C.C. Integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlayacapan, Morelos, con la finalidad de llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente: ----------

---

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;

2.- Lectura y aprobación del orden del día;

3.- Análisis, consideración y en su caso aprobación, de la reasignación y aplicación de los recursos de los remanentes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) 2019;

4.- Asuntos Generales; y

5.- Clausura de la Sesión.

1.- En desarrollo del **punto número uno** del orden del día, la Presidenta Municipal Constitucional de Tlayacapan, Morelos; solicita a la Secretaria Municipal proceda a realizar el registro de los asistentes y el pase de lista correspondiente, haciéndose constar que se encuentran presentes los **CC. MA. DEL CARMEN POCHOTITLA TLALTZICAPA**, Presidenta Municipal; **ERASMO MENDOZA PEDRAZA**, Síndico Municipal; **GABRIELA ZAPOTITLA DIAZ, OMAR TEPANOHAYA SANTAMARIA, JOSE LUIS PEDRAZA SANTAMARIA**, en su calidad de Regidores, así como la suscrita **LIC. RUBICELI SOLORIO CONTRERAS**, en mi carácter de Secretaria Municipal, a quien corresponde levantar el acta de la presente sesión y dar fe de todo lo actuado en ella. En consecuencia, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria en términos de lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, en virtud de que se encuentra la totalidad de los integrantes de

este Ayuntamiento. ----------

2.- A continuación atendiendo al **punto número dos** del orden del día, por instrucciones de la Presidenta Municipal esta Secretaria Municipal da lectura al orden del día propuesto y en votación económica les consulta a los integrantes de este cuerpo colegiado sí es de aprobarse su contenido para llevar a cabo la presente sesión ordinaria. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano: 05 votos a favor; 0 votos en contra; 0 abstenciones; por lo que el orden del día para la presente sesión ordinaria es aprobado por unanimidad, por lo que se procede a su desahogo. ----------

---

3.- Continuando con el desahogo del **punto número tres** del orden del día, en uso de la voz la Presidenta Municipal, somete a la consideración y análisis de los integrantes del Cabildo, la reasignación y aplicación de los recursos de los remanentes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) 2019, para lo cual explica a los integrantes del Ayuntamiento el monto pendiente de ejercer del año 2019 de recursos del FAEDE, en donde menciona que existen remanentes en cada uno de los programas que fueron aprobados en la Sesión Extraordinaria de cabildo celebrada el 29 de abril del año en curso, que en total suman la cantidad de $1,467,911.80 (Un millón cuatrocientos sesenta y siete mil novecientos once pesos 80/100 M.N.), como se muestra en la siguiente tabla:

PROGRAMA	***AUTORIZADO***	***REMANENTES***
Programa de Apoyo a Insumos para La Producción Primaria	**4,591,475.90**	**733,955.90**
Programa de Fomento Agrícola	**1,008,971.15**	**366,977.95**
Programa Fomento Pecuario	**468,552.95**	**366,977.95**
TOTAL	***6,069,000.00***	***1,467,911.80***

Asimismo, menciona que derivado del manejo de la cuenta bancaria en donde se depositaron los recursos del multicitado fondo, se han generado rendimientos financieros al mes de noviembre del año que corre, por la cantidad de $63,918.50 (Sesenta y tres mil novecientos dieciocho pesos 50/100 M.N.), que sumados a los remanentes de la tabla anterior, da un

gran total de $1,531,830.30 (Un millón quinientos treinta y un mil ochocientos treinta pesos 30/100 M.N.) cantidad que se pone a consideración de los miembros del cabildo para su reasignación.

Acto seguido, la Presidenta Municipal solicita la presencia en esta sala de cabildos del ING. CÁNDIDO GUERRERO PEDRAZA, Director de Desarrollo Agropecuario de esta administración pública municipal, quien estando presente y en uso de la palabra, expone ante los integrantes del Ayuntamiento, la siguiente propuesta de reasignación y aplicación de recursos del remanente del FAEDE 2019:

PROGRAMA	***CONCEPTOS DE APOYO***	***FAEDE***
Programa de Apoyo a Insumos para La Producción Primaria	Cintilla de riego	307,330.30
Programa de Fomento Agrícola	Aspersoras	304,500.00
Programa Fomento Pecuario	Paquete de Gallinas Ponedoras	920,000.00
	TOTAL	***1,531,830.30***

No habiendo más intervenciones de los miembros de este cabildo, por instrucciones de la Presidenta Municipal, esta Secretaria Municipal en votación económica les consulta a los miembros presentes sí es de aprobarse la propuesta mencionada; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano: 05 votos a favor; 0 votos en contra; 0 abstenciones; por lo que la propuesta de referencia es aprobada por unanimidad. En consecuencia este cuerpo colegiado tiene a bien emitir el siguiente acuerdo identificado con el numeral **TLY/SO/20-12-19/AC01,** por el que se aprueba por unanimidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento, la reasignación y aplicación de los recursos de los remanentes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) 2019, en los términos expuestos en el análisis y consideración del presente punto del orden del día. ----------

---

4.- Continuando con el desahogo del **punto número cuatro** del orden del día, relativo a los asuntos generales, dentro del cual esta Secretaría Municipal da cuenta que no se han registrado participaciones sobre el particular, por lo que, por instrucciones de la Presidenta Municipal, se

procede a pasar al subsecuente punto del orden del día. ----------

---

5.- Por cuanto a este punto del orden del día, en virtud de no existir más asuntos que tratar, la Presidenta Municipal manifiesta a los presentes que siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, se clausura la presente sesión ordinaria de cabildo, por lo que esta Secretaria Municipal procede a elaborar la presente acta, dando lectura a la misma, ratificándola en su contenido, aprobándola y firmándola al margen y al calce para su constancia legal, todos los integrantes presentes del Honorable Ayuntamiento de Tlayacapan, Morelos.- DOY FE. ----------

---

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN
PARA EL PERIODO 2019-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN. MOR.
PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.Q.I. MA. DEL CARMEN POCHOTITLA TLALTZICAPA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ERASMO MENDOZA PEDRAZA
SINDICO MUNICIPAL

C. GABRIELA ZAPOTITLA DIAZ
REGIDOR

C. OMAR TEPANOHAYA SANTAMARIA
REGIDOR

C. JOSE LUIS PEDRAZA SANTAMARIA
REGIDOR

LIC. RUBICELI SOLORIO CONTRERAS
SECRETARIA MUNICIPAL